JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00016

DEMANDANTE: EDELBERTO RODRIGUEZ FONTECHA

1- Previamente a resolver sobre el reconocimiento de personería presentada por el abogado JEFERSON ARLEY JAIMES LAGUADO, el despacho lo requiere para que aclare si se trata de una sustitución de poder o de una revocatoria del poder que tiene la abogada reconocida dentro del proceso, en razón a que en su escrito no hace tal manifestación.

2- Por secretaría ordénese notificarle el proceso al curador designado conforme a la manifestación elevada por el auxiliar de la justicia.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO VELEZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6be118f44b3403409b3121c0f749dc770adeea7605a648a9b48c4b1bd44ab703

Documento generado en 09/04/2021 01:08:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica